



Especialidad en Derechos Humanos

2025

**Cupo mínimo
30 participantes**

Para participar en la obtención del Título de Especialista en Derechos Humanos avalado por la Universidad de Castilla-La Mancha, en concreto por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo.

Perfiles:

Todas aquellas personas que posean título de licenciatura como mínimo, de cualquier rama del conocimiento, que acrediten experiencia en el campo de los derechos humanos. (La selección de alumnos la realizará un Comité de Evaluación que se integrará por el equipo académico de la Universidad de Castilla-La Mancha y La CDH Puebla)

Inicio y Duración:

Las sesiones se efectuarán de febrero a junio de 2025 una vez terminando el periodo de las sesiones y acreditados los módulos, se otorgará un periodo, para la entrega del trabajo de titulación, cuya fecha límite, será dado a conocer por la Comisión Mixta de Seguimiento de la Especialidad durante las sesiones.

Las clases inician en el mes de febrero de 2025.

Objetivos:

Contribuir a la formación de profesionales especialistas de derechos humanos teniendo los siguientes objetivos específicos:

- Promover la formación de nuevos investigadores en el campo del Derecho Constitucional, con el fin de potenciar la calidad de la investigación en esta temática, buscando los vínculos y los problemas comunes del ámbito jurídico-constitucional en los sistemas jurídicos de las instituciones participantes.
- Promover programas de especialización en Derechos Humanos entre los estudiosos de las distintas Universidades participantes, que permita garantizar estándares elevados de calidad docente e investigadora compartidos por los distintos equipos de investigación implicados en el programa.
- Potenciar la cooperación y el intercambio en la investigación científica de los equipos de investigación de las instituciones participantes, con el fin de avanzar en la optimización de recursos y en la consecución de una masa crítica de investigación.
- Desarrollar el conocimiento y la investigación en los temas que comprenden los módulos específicos: concepto y fundamento de los derechos humanos, perspectiva histórica, reconocimiento y protección universal, protección en los ámbitos regionales, garantías de los derechos.

Informes:

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla
teléfono: 222 3094700 ext. 500,520
correos: ste@cdhpuebla.org.mx y capacitacion@cdhpuebla.org.mx

Contenido de los Estudios y avance del programa

El Programa se centra en un ámbito esencial en el estudio de la Ciencia Jurídica y el Derecho Constitucional, como es el propio de los derechos humanos, que plantea problemas comunes en la mayoría de los sistemas jurídicos occidentales. Los objetivos que se pretenden lograr con el mencionado Título de Especialista en Derechos Humanos son los siguientes:

Programa:

1. "CONCEPTO Y FUNDAMENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS"

Profesor: Dr. FRANCISCO JAVIER DÍAZ REVORIO
17-22 de febrero

2. GRANDES RETOS Y GARANTÍAS DE LOS DERECHOS EN EL SIGLO XXI"

Profesor: D. FRANCISCO JAVIER DÍAZ REVORIO
21-26 de febrero

3. "DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS ORGÁNICAS DE LOS MISMOS"

Profesora: D^a MARÍA ELENA REBATO PEÑO
24-28 de marzo

4. "ESTADO DEL BIENESTAR. GARANTÍA DE LOS DERECHOS SOCIALES"

Profesoras: D^a MARÍA MARTÍN SÁNCHEZ Y
D^a M^a PILAR MOLERO MARTÍN- SALAS
7-11 de abril

5. "LOS DERECHOS POLÍTICOS Y LA PROTECCIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS"

Profesor: D. ENRIQUE BELDA PÉREZ-PEDRERO
2-6 de junio

Inversión:

- La Inversión de la Matrícula a la UCLM y gastos operativos: 1350€ (euros),
- Costo de Máster en Derechos Humanos Género y Derecho Antidiscriminatorio (para quienes ya tengan la Especialidad en Género y Derecho Antidiscriminatorio. 1417 €(euros),
- El pago podrá realizarse en un solo pago antes del 15 de enero de 2025.
- Para quienes deseen realizarlo en dos dispersiones puede ser de la siguiente manera:
1ra dispersión por 810€ (euros), a más tardar el 15 de enero de 2025
2da dispersión por 540€ (euros), a más tardar el 15 de febrero de 2025

El costo cubre además de la impartición de las cátedras, la expedición del título de especialidad, por parte de la UCLM

El costo de la gestoría y pago de derechos de apostillado del título.

Responsables de la Especialidad:

Para coordinar y dar seguimiento a los estudios del Título de Especialista en Derechos Humanos se ha conformado una Comisión mixta de seguimiento integrada por representantes de la Universidad de Castilla La Mancha y de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, quienes coordinarán los asuntos relacionados con la especialidad tanto en México como en España.

Requisitos

1. Carta de exposición de motivos
2. Copias simples de los siguientes documentos:

Título de Licenciatura
Certificado de estudios de licenciatura
Pasaporte vigente
Currículum Vitae con copia simple de los documentos probatorios

4. La documentación deberá enviarse de manera escaneada en PDF a los siguientes correos electrónicos: ste@cdh

puebla.org.mx con copia al correo de capacitacion@cdh-puebla.org.mx a más tardar el 15 de diciembre de 2024.

5. Realizar su inscripción en la liga de registro que se les enviara posterior a su solicitud de interés.

6. Selección de alumnas y alumnos la realizará un Comité de Evaluación que se integrará por el equipo académico de la Universidad de Castilla-La Mancha y el la Secretaría Técnica Ejecutiva de la CDH Puebla.

7. El resultado de la convocatoria será inapelable y se comunicará de forma personal a la persona aspirante.